Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
18	1010 (RIESGOS VARIOS /SEGURO INTEGRAL BANCARIO)	48	15

Asegurado:	Documento:
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	80000856-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
21/03/2016	15/03/2016	19/06/2016	0

ARTICULO NUEVO

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se incluye en las garantías de la póliza del rubro el siguiente artículo:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
17	Seguro adicional para cubrir la Bóveda del Centro de Atención al Cliente, el cual se halla ubicado en la sucursal del BNF del SHOPPING JESUITAS PLAZA S.A. de CIUDAD DEL ESTE. Hasta la suma máxima de U$D. 800.000.- de Enero a Noviembre.- Hasta la suma máxima de U$D. 1.000.000.- por el mes de Diciembre.- **Ubicación del Riesgo:** BNF SUCURSAL DEL SHOPPING JESUITAS PLAZA S.A., CIUDAD DEL ESTE	0
	TOTALES	0

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	25.296.000
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	2.529.600
Premio	Gs.	27.825.600

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 27.825.600 (Guaranies Veintisiete Millones Ochocientos Veinticinco Mil Seiscientos)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Montania A.
Sub Gerente Técnico

Edgar D. Valdez C.
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa

Anexo de Coaseguro de la Póliza: N-1010-48-15

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conste que los derechos y obligaciones que de acuerdo con las condiciones del contrato les corresponden a las Compañias, los asumen las Compañias Coaseguradoras en proporción y hasta la suma asegurada por cada una de ellas según el detalle, y sin solidaridad entre si.
No obstante lo que antecede, como única excepción las declaraciones, notificaciones y el pago del premio hechos por el Asegurado previstos en las condiciones de esta póliza que sean comunes a todas las Compañias enumeradas y fueren dirigidas a la Compañia Piloto de este seguro, o sea la Compañia indicada en primer termino, surtirán sus efectos legales correspondientes tambien a favor de o en contra de las demás Compañias Coaseguradoras.

DETALLE DE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS

Nro	Compañia	Poliza Nro	%	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.	Impuestos Gs.	Premio Gs.
1	ASEGURADORA PARAGUAYA SA	18-1010-000048-0015	50	0	12.648.000	1.264.800	13.912.800
2	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	28-1010-000101-0015	50	0	12.648.000	1.264.800	13.912.800
	TOTALES		100	0	25.296.000	2.529.600	27.825.600

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Montania A.
Sub Gerente Técnico

Edgar D. Valdez C.
Gerente Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico

asepasa